

CERTIFICADO
"CURSO DE SOCORRISTA EN PISCINAS E INSTALACIONES
ACUÁTICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID" ORDEN 1239/21,
DE 30 DE SEPTIEMBRE, DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

CENTRO DOCENTE: SIMA DEPORTE Y OCIO

D/Dña **ALICIA GOMEZ PELEGRIN** DNI: **50985310-Z**

Ha superado el curso de socorrista en piscinas e instalaciones acuáticas en la Comunidad de Madrid, dentro del proyecto formativo aprobado por Resolución de la Dirección General de Investigación, Docencia y Documentación con fecha **24/11/2021**

Dicho curso fue celebrado en **LA ALMUDENA**, ha constado de **80** horas lectivas y se ha llevado a cabo del **19/07** al **9/10/2022**



Sima
C.I.F. B-40212649

Fdo: Director Centro o
Entidad

Fdo: El interesado

Madrid, **10/10/2022**

CONTENIDOS FORMATIVOS "Curso de Socorrista en Piscinas e Instalaciones Acuáticas de la Comunidad de Madrid" Orden 1239/21, de 30 de septiembre, de la Consejería de Sanidad:

MÓDULO DE PRIMEROS AUXILIOS Y SOPORTE VITAL BÁSICO

43 HORAS (23 TEÓRICAS / 20 PRÁCTICAS)

- I. FUNDAMENTOS DE ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA. TERMINOLOGÍA MÉDICO SANITARIA
- II. CONCEPTO DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES.
- III. SOPORTE VITAL BÁSICO, INSTRUMENTAL Y DESFIBRILADORES EXTERNOS SEMIAUTOMÁTICOS (DESA).
PRIMER INTERVINIENTE. VALORACIÓN INICIAL
- IV. URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS
- V. URGENCIAS Y EMERGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS
- VI. URGENCIAS Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS Y PEDIÁTRICAS
- VII. URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDIOAMBIENTALES
- VIII. URGENCIAS Y EMERGENCIAS COLECTIVAS
- IX. TRANSPORTE SANITARIO
- X. ÉTICA PROFESIONAL RESPONSABILIDAD Y MARCO LEGAL.

MÓDULO DE SOCORRISMO ACUÁTICO EN PISCINAS E INSTALACIONES ACUÁTICAS

37 HORAS (14 TEÓRICAS / 23 PRÁCTICAS)

- I. EL SOCORRISMO ACUÁTICO
- II. FASES DE LA INTERVENCIÓN DEL SOCORRISMO ACUÁTICO Y DISEÑO DE LA COBERTURA
- III. ASPECTOS MÉDICOS DEL SOCORRISMO ACUÁTICO: SITUACIONES DE RIESGO MÁS FRECUENTES EN EL MEDIO ACUÁTICO.
- IV. ASPECTOS PSICOLÓGICOS DEL SOCORRISMO ACUÁTICO
- V. VALORACIÓN DE LA APTITUD FÍSICA DEL ALUMNO

Este certificado permite llevar a cabo la actividad de: socorrista en piscinas e instalaciones acuáticas en la Comunidad de Madrid conforme a la Orden 1239/21, de 30 de septiembre, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.